



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 OCT 2020	
Recibido.....	703.....Hs.
Exp. N°.....	40601.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a informar los motivos por los cuales hasta el día de la fecha no han sido presentados los planos para el proyecto de construcción del gimnasio para el CEF N° 22 de la ciudad de Coronda.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1917, el Club de Leones inició su misión de dar poder a los voluntarios para que sirvan a sus comunidades, atiendan las necesidades humanitarias, alienten la paz y promuevan el entendimiento internacional a través de los clubes. Los leones, a lo largo y a lo ancho del mundo, realizan sus actividades sociales de servicio comunitario con fondos que son aportados por ellos mismos o en actividades de recaudación de fondos.

En Argentina, el primer Club de leones fue fundado el 16 de octubre de 1954, en el City Hotel de la Capital Federal, con cincuenta socios fundadores. Hecho que se replicó en numerosas localidades de nuestro País, entre ellas, la ciudad de Coronda.

Luego de más de 4 años impulsando el proyecto, en el año 2019 esta localidad fue elegida por la Fundación Internacional de Clubes de Leones (LCIF) para financiar una obra con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad: la construcción de un Gimnasio para el CEF (Centro de Educación Física); proyecto que sería financiado por LCIF y Club de Leones Coronda.

Para la ejecución de la misma, se solicitó al Ejecutivo Provincial colaboración para la elaboración de los planos, tarea que fue encomendada al equipo Técnico del Ministerio de Educación; que poco tiempo atrás confirmaron la finalización de los mismos y el pronto inicio de la obra, entregando al Club de Leones local los planos en formato digital de la obra que consiste en un gimnasio de 20 por 40 metros, a construirse en la zona noroeste de actual predio, con fachada por calle Juan de Garay. Tendría cinco etapas y tres de ellas se ejecutarían pronto: playón, cabreado y tinglado.

Luego del cambio de autoridades de gobierno, el Director del CEF solicitó una reunión a fin de informar sobre el inicio de las obras, la cual no se pudo concretar ante la emergencia sanitaria. En el mes de julio,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

desde el LCIF notifican que en caso de no dar inicio antes del mes de Septiembre se perdería ese financiamiento; lo que llevó a una reunión urgente del Club de Leones con el Director del CEF y con las autoridades de Educación, donde éstas informan que desconocen este proyecto y solicitan que se inicie un nuevo expediente.

Por esta decisión del LCIF, el gobierno provincial tiene actualmente hasta el próximo 15 de noviembre para presentar la planimetría aprobada, de lo contrario los fondos del Club Leones Internacional se destinarían a otro fin y la localidad de Coronda perdería una oportunidad única para contar con este Gimnasio techado. Es por ello que solicitamos se revea urgentemente esta situación, para poder garantizar a los corondinos y las corondinas que van a contar con este ansiado edificio.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro